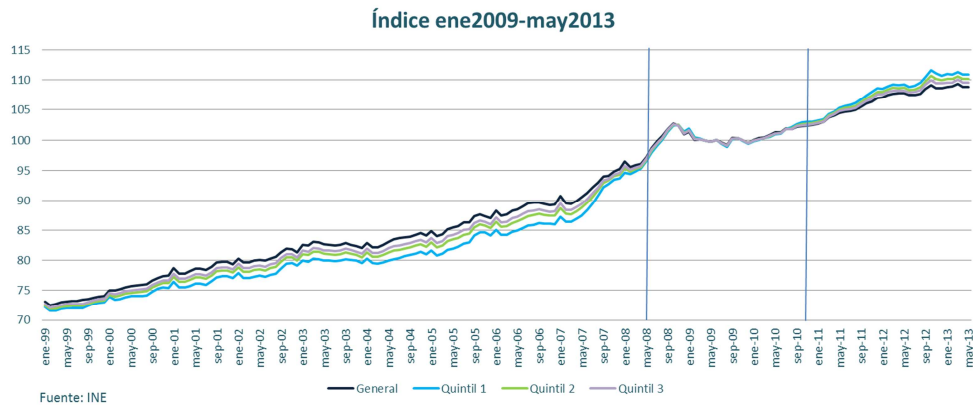




IPC general aumentaría 0,2% en junio, y 0,1% en los tres primeros quintiles

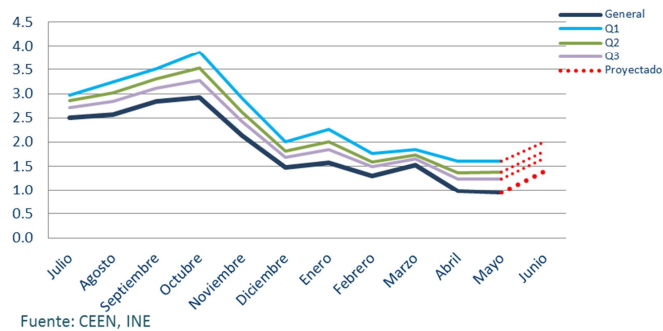
A la espera de la publicación del Índice de Precios al Consumidor de junio por parte del INE este sábado 6 de julio, el Centro de Estudios en Economía y Negocios (CEEN), de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo, estima que se registrará una variación de 0,2% para el índice general, con un rango entre 0,1 y 0,3%, mientras que los tres primeros quintiles presentarían una variación de 0,1%¹.



Se estima que la variación del IPC durante junio para la población general sería de 0,2%, y 0,1% para los tres quintiles de menores ingresos. Con este resultado, la inflación en doce meses alcanzaría 1,4% para la población general, 2% para los hogares del quintil I de más bajos ingresos, 1,8% para los del segundo quintil y 1,7% para los del tercer quintil. Así, la diferencia entre la variación anual del IPC de la población general y la del quintil de hogares de más bajos ingresos alcanzaría los 0,6 p.p., la del segundo quintil 0,4 p.p. y la del tercer quintil 0,3 p.p.

¹ El Centro de Estudios en Economía y Negocios, de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo tiene interés en aportar a la difusión de información referente al nivel de precios y variación del costo de la vida relevante tanto para la población general, como para los grupos de hogares que se ven más afectados por una alta inflación (tres primeros quintiles). Con este propósito, ha desarrollado una metodología para estimar y hacer una proyección de la variación mensual del IPC relevante para los hogares pobres de nuestro país, y para los hogares de los quintiles medio y medio bajo, es decir, de los hogares de clase media y media baja. Esta estimación de la variación en el costo de la vida para estos grupos, se realiza a partir del seguimiento de los precios de un subconjunto de productos que constituyen una parte importante de la canasta del IPC, el que incluye frutas, hortalizas, carne, además de gasolina y diésel. Estos productos representan un 9,5% de la canasta de la población general, 12,7% del quintil de más bajos ingresos, 11,9% del segundo quintil y 11,0% del tercer quintil.

Variación anual IPC general y tres primeros quintiles, con proyección



Este resultado se debería principalmente al aumento de los precios de las gasolinas y tomate, atenuado en parte por las disminuciones en los precios de las verduras de estación, limones y naranjas. Los precios de las carnes por otro lado prácticamente se habrían mantenido. El precio promedio de la gasolina habría aumentado un 4%, influenciado también por el aumento del valor del dólar, que solamente en el mes habría aumentado \$15, con una incidencia positiva de 0,174 p.p. a nivel general y -0,098 para el quintil I. Situación similar habría ocurrido con el diésel, pero en menor magnitud, incidiendo apenas 0,012 a nivel general, y la mitad para el Quintil I. Aun cuando en promedio, los precios de las carnes prácticamente no habrían variado en junio, las de vacuno, pollo y cerdo habrían retrocedido levemente y la de pavo habría aumentado, con incidencias en términos absolutos mayor para el quintil I.

En cuanto a las frutas y verduras, los precios de la palta, pimentón, tomate y zapallo italiano, habrían aumentado entre un 12 y 50%, incidiendo en total 0,201 p.p. en el IPC general, pero casi el doble en el quintil I (0,353 p.p.). También habría aumentos en el precio de la lechuga y la papa cercanas al 2,5%, pero con una incidencia de solo 0,018 p.p., Por otro lado, entre los productos cuyos precios habrían retrocedido estarían las verduras de estación (-14,6%), limón (-11,9%), la manzana (-34,2%) y las naranjas (16,6%), incidiendo en conjunto -0,191 p.p. a nivel general y -0,324 en el quintil I.

La diferencia entre la inflación anual general, y la de los hogares de menores ingresos (quintil I) se mantendría cercana los 0,6 p.p., 0,4 p.p. respecto al quintil II y 0,3 p.p. respecto al quintil III. En el último año esta diferencia alcanzó su valor máximo en el mes de octubre, en que la inflación fue de 2,9% a nivel general y 3,9% para el Quintil I. El costo de la vida del quintil I habría aumentado 0,1% respecto a mayo, al igual que para los quintiles II y III, y una proporción aún mayor en los quintiles IV y V. Así, el aumento acumulado hasta ahora del costo de la vida desde julio de 2010, que es cuando la inflación relevante para los primeros tres quintiles comenzó a ser significativamente mayor que la del IPC general, alcanzaría aproximadamente un 9,4% del ingreso promedio mensual de los hogares del quintil de más bajos ingresos, en comparación con un 6,8% para la población general.

El índice de remuneraciones del INE, que representa el ingreso laboral promedio de la población general, aumentó 17,7% entre julio de 2010 y abril de 2013, mientras que el salario mínimo aumentó 12,2% en el mismo lapso. En la discusión actual sobre el nivel del salario mínimo, se propone reajustarlo desde los \$ 193.000 en la actualidad, a \$206.000 a contar del próximo mes, equivalente a un aumento de 6,7%. De

materializarse este aumento, el crecimiento nominal del ingreso mínimo desde julio de 2010 hasta ahora sería aproximadamente equivalente al de las remuneraciones promedio de la economía, con lo que habría un incremento en el ingreso laboral real de aproximadamente 11% para la población general, y de 9% para quienes perciben el salario mínimo². Esta diferencia se explicaría por la mayor inflación específica para el grupo de hogares del quintil de más bajos ingresos, para quienes es relevante el ingreso mínimo.

Mes	INDICE GENERAL				INDICE Q1				INDICE Q2				INDICE Q3			
	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a	Índice	Var. m/m	Var. Acum	Var a/a
Mayo	107.79	0.0	0.7	3.1	109.22	0.1	0.5	3.7	108.69	0.0	0.6	3.5	108.27	0.0	0.6	3.4
Junio	107.47	-0.3	0.4	2.6	108.86	-0.3	0.2	3.0	108.36	-0.3	0.3	2.9	107.94	-0.3	0.3	2.8
Julio	107.46	0.0	0.4	2.5	109.01	0.1	0.3	3.0	108.44	0.1	0.4	2.9	107.99	0.0	0.4	2.7
Agosto	107.69	0.2	0.6	2.6	109.55	0.5	0.8	3.2	108.84	0.4	0.8	3.0	108.33	0.3	0.7	2.8
Septiembre	108.52	0.8	1.4	2.8	110.52	0.9	1.7	3.5	109.79	0.9	1.6	3.3	109.23	0.8	1.5	3.1
Octubre	109.13	0.6	2.0	2.9	111.59	1.0	2.7	3.9	110.67	0.8	2.4	3.5	109.99	0.7	2.3	3.3
Noviembre	108.64	-0.5	1.5	2.1	111.12	-0.4	2.3	2.9	110.17	-0.5	2.0	2.6	109.51	-0.4	1.8	2.4
Diciembre	108.61	0.0	1.5	1.5	110.85	-0.2	2.0	2.0	109.99	-0.2	1.8	1.8	109.38	-0.1	1.7	1.7
Enero	108.80	0.2	0.2	1.6	110.98	0.1	0.1	2.3	110.15	0.1	0.1	2.0	109.56	0.2	0.2	1.8
Febrero	108.93	0.1	0.3	1.3	110.89	-0.1	0.0	1.8	110.16	0.0	0.2	1.6	109.61	0.0	0.2	1.5
Marzo	109.35	0.4	0.7	1.5	111.30	0.4	0.4	1.8	110.60	0.4	0.6	1.7	110.04	0.4	0.6	1.7
Abril	108.82	-0.5	0.2	1.0	110.92	-0.3	0.1	1.6	110.16	-0.4	0.2	1.4	109.58	-0.4	0.2	1.2
Mayo	108.81	0.0	0.2	0.9	110.96	0.0	0.1	1.6	110.19	0.0	0.2	1.4	109.60	0.0	0.2	1.2
Junio*	108.98	0.2	0.3	1.4	111.04	0.1	0.2	2.0	110.31	0.1	0.3	1.8	109.74	0.1	0.3	1.7

* Proyección CEEN
Fuente: INE

Cristián Echeverría V., Director CEEN
(02) 327.3792 | cecheverria@udd.cl
Stephanie Alfaro, Investigadora Principal
(02)327.3824 | salfaro@udd.cl
Francisca Olivares, Investigadora

² El porcentaje para el quintil de más bajos ingresos está calculado sobre la base del crecimiento del salario mínimo, respecto de la variación estimada del IPC del quintil I, y para la población general sobre el crecimiento del índice de remuneraciones. La fórmula de cálculo para la variación del poder adquisitivo es $[(\text{salario}_1/\text{IPC}_1)/(\text{salario}_0/\text{IPC}_0)]-1$